

SECRETARIA. Santiago de Cali, enero diecinueve 19 de 2023. A despacho del señor Juez el presente asunto para proveer.

HAROLD AMIR VALENCIA ESPINOSA.
Secretario.

Radicación: 76-001-40-03-012 - 2.022-0164-00
REF: EJECUTIVO SINGULAR
DTE : SERLEFIN CESIONARIO DE SCOTIABANK COLPATRIA
DDO : JHON JAIRO AVILA MOLANO

JUZGADO DOCE CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD

(2.023). Santiago de Cali, enero diecinueve (19) de dos mil Veintitrés

Evidenciado el informe secretarial que antecede, el Juzgado,

RESUELVE:

Aceptar la renuncia al poder otorgado por parte de Serlefin Cesionaria de Scotiabank Colpatría al abogado Vladimir Jiménez puerta identificado con C.C Nª 91.012.860 y tarjeta Profesional 74.502 del C.S.J conforme a lo establecido en el artículo 76 inciso 4º del Código General del Proceso.

NOTIFIQUESE,

El Juez,

JAIRO ALBERTO GIRALDO URREA.

Jairo Alberto Giraldo Urrea
Juez
Juzgado Municipal
Civil 012
Cali - Valle Del Cauca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **93a443af042433fde5bfa3d1d506f8b5ad9c7ec7ce06e419006301d7c44c460c**

Documento generado en 20/01/2023 09:44:23 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>